

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA OCTUBRE DE 2025

El Crepúsculo Transcontinental:

102° ANIVERSARIO PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA DE TÜRKIYE



A la luz del crepúsculo, el Cuerno de Oro en Estambul revela una silueta hipnótica de cúpulas y minaretes otomanos que se iluminan sobre la orilla del mar. La escena captura la mística intersección de Europa y Asia, donde la historia imperial se encuentra con el vibrante atardecer.

Desde Riad:

**PETRO DECLARA
«ABSOLUTAMENTE
INEFICAZ TIRAR
MISILES» Y REDEFINE
LA GEOPOLÍTICA**



Corte Suprema Envía a la Fiscalía
la Suplantación de Abogado:

**SE CAE
«ENTRAMPAMIENTO»
CONTRA CANDIDATO
IVÁN CEPEDA**

Desde Riad:

PETRO DECLARA «ABSOLUTAMENTE INEFICAZ TIRAR MISILES» Y REDEFINE LA GEOPOLÍTICA

Javier Sánchez
Enviado Especial
Riad, Arabia Saudita

En el marco de una visita de alto nivel a Arabia Saudita, el presidente colombiano, Gustavo Petro, ha emitido una contundente declaración que encapsula su visión sobre la guerra y la seguridad global. Al llegar a Riad, donde lidera una agenda de acuerdos con el príncipe heredero Mohamed Bin Salman, el mandatario colombiano sentenció, según reportes de la Presidencia:

«Es absolutamente ineficaz tirar misiles».

Esta frase, lejos de ser un comentario aislado en una región marcada por la inestabilidad, se inscribe en la crítica sistemática de Petro a las estrategias militares que han dominado históricamente la política internacional, particularmente la Guerra contra las Drogas impulsada por Estados Unidos.

«El Misil» Guerra Fallida

El enfoque de la crítica presidencial apunta a dos ejes geopolíticos interconectados. En el ámbito de la seguridad regional, Petro cuestionó la efectividad de las operaciones de interdicción en el Caribe:

El presidente ha argumentado que el uso de misiles y acciones militares contra lanchas rápidas en el mar es una política fallida que sólo resulta en la «muerte de personas pobres o migrantes», sin desmantelar las estructuras criminales.



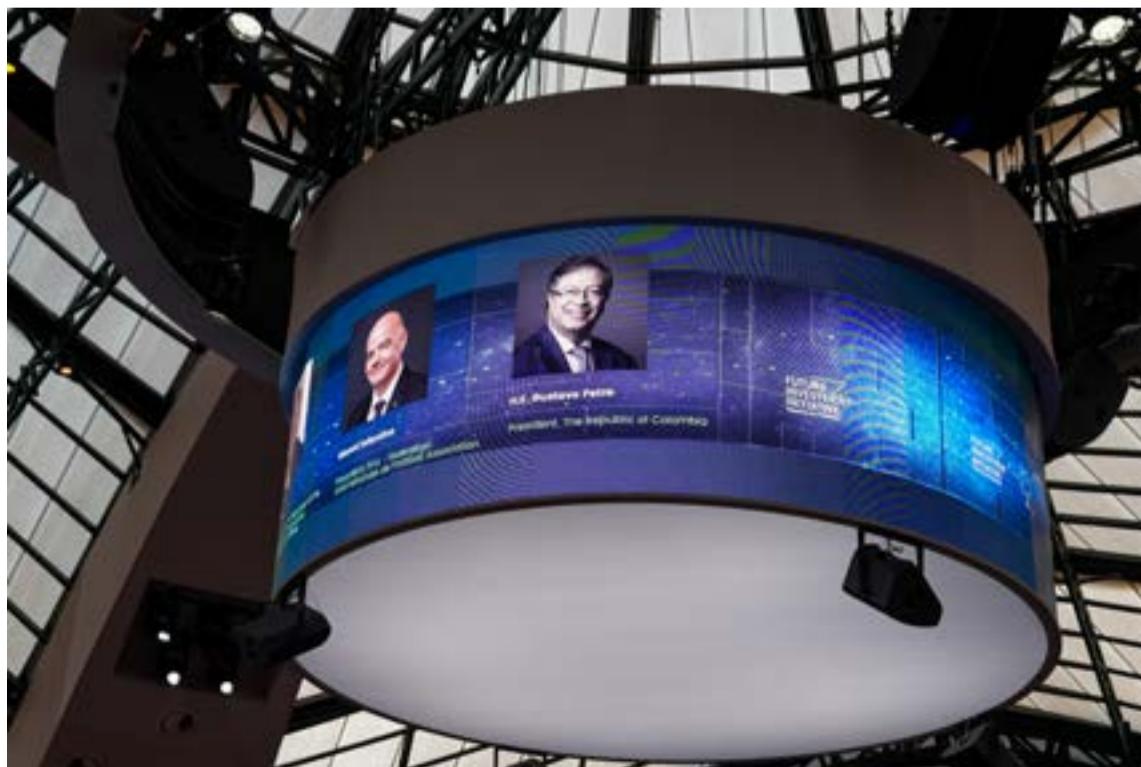
El presidente de los colombianos, Gustavo Petro Urrego, participando en el panel Iniciativa de Inversión en Arabia Saudita.

turas criminales. En contraste, ha defendido los operativos de incautación de su gobierno que, según él, se logran «sin matar a nadie. Sin disparar misiles», apoyados en la inteligencia y la coo-

peración. Petro eleva la crítica a la esfera global, trazando un paralelismo directo entre la violencia en el conflicto armado y las operaciones militares en el extranjero. Ha afirmado que «El que tira

las bombas en Gaza es el mismo poder que tira los misiles en América Latina», una declaración que subraya su tesis sobre cómo la violencia militar siempre recae sobre los sectores más vulne-

rables. El mandatario ha calificado el lanzamiento de misiles en aguas extranjeras como un acto de «tiranía», instando a que las naciones convergen «entre iguales» y no como «súbditos».



Petro ha argumentado que el uso de misiles y acciones militares contra lanchas rápidas en el mar es una política fallida que sólo resulta en la «muerte de personas pobres o migrantes», sin desmantelar las estructuras criminales.

Agenda de Paz

El viaje a Arabia Saudita es crucial para la estrategia de política exterior de Colombia, buscando diversificar alianzas económicas y energéticas, y reducir la dependencia de los ejes tradicionales. La visita no solo persigue nuevos mercados, sino que también refuerza la imagen de Colombia como un líder que prioriza la reforma de la política de drogas y las soluciones no militares, posicionando a la nación en nuevas agendas globales, como la climática y la búsqueda de la paz.

Petro en Riad:

COLOMBIA BUSCA CAPITAL PARA LA DESCARBONIZACIÓN EN EL FORO F119

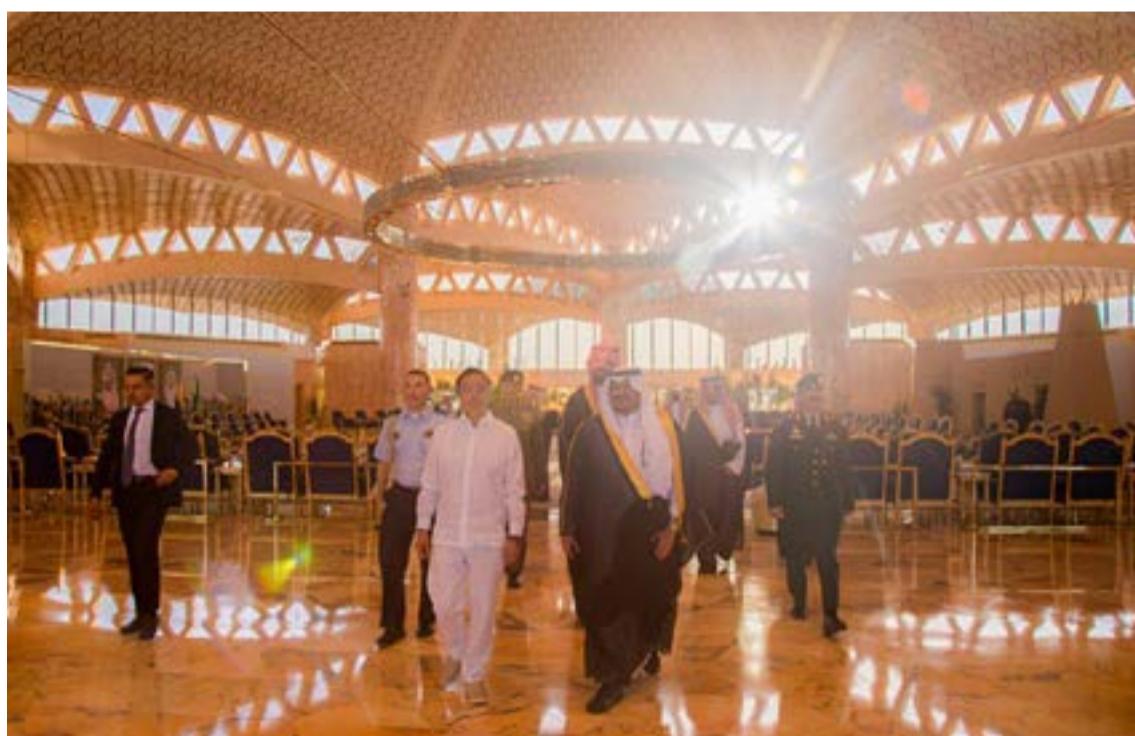


El presidente de los colombianos, Gustavo Petro Urrego fue recibido con los honores de Jefe de Estado por el príncipe heredero y primer ministro de Arabia Saudita, Mohammed bin Salmán (MBS), como parte de su agenda de alto nivel en Riad, en el marco de la Iniciativa de Inversión Futura (FII9).

Javier Sánchez
Enviado Especial
Riad, Arabia Saudita

El presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, ha iniciado una trascendental visita a Arabia Saudita para participar en la novena edición de la Iniciativa de Inversión Futura (FII9), un cónclave global de alto nivel en Riad. Esta agenda, que se extiende del 28 al 30 de octubre de 2025, se enmarca en una gira estratégica por países clave del Golfo (incluyendo Egipto y Catar) y tiene como propósito central el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la apertura de nuevas fronteras de cooperación e inversión.

El objetivo primordial del periplo presidencial es atraer capital hacia Colombia, identificando



El encuentro de alto nivel incluyó una cena de Estado ofrecida por el príncipe heredero Bin Salmán, un gesto que subraya la importancia diplomática dada a la delegación colombiana.

oportunidades que impulsen la diversificación económica, especialmente en la transición energética.

La participación de Petro en el FII9, celebrado bajo el lema «La clave de

la prosperidad: abriendo nuevas fronteras de crecimiento», ha sido la plataforma para su mensaje de política exterior. Ante 600 ponentes y 15 jefes de Estado, el mandatario ha defendido con vehemencia la necesidad de

un «tránsito rápido hacia una economía descarbonizada», enfatizando la «potencialidad de Colombia y América del Sur para generar energías limpias».

Sello multipolar

La delegación colombiana, que incluye a los ministros de Relaciones Exteriores, Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo, y Cultura, subraya la amplitud de los intereses de cooperación. En el plano bilateral, la agenda de Petro contempla un encuentro de alto impacto con el príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammed bin Salmán, así como la suscripción de memorandos de entendimiento (MOU) en diversos sectores.

En el ámbito de sus declaraciones, el presidente Petro ha reafirmado su visión de una política exterior abierta y multipolar, buscando alianzas económicas y políticas más allá de los ejes tradicionales. El jefe de Estado fue contundente al asegurar que «Colombia no se bloquea, se abre a todo el mundo para que el mundo llegue a Colombia».

Además, la postura del presidente frente a asuntos geopolíticos de Oriente Medio fue un punto de inflexión durante su participación. Petro destacó que su posición en el conflicto palestino le ha granjeado el aprecio de la comunidad árabe. Con tono enfático, compartió su experiencia en el foro: «me he reunido con los mayores inversionistas del mundo», y exaltó el recibimiento, expresando que «Tratan como príncipe al presidente y como princesa a Colombia, madre de la Vida».

Corte Suprema Envía a la Fiscalía la Suplantación de Abogado:

SE CAE «ENTRAMPAMIENTO» CONTRA CANDIDATO IVÁN CEPEDA

Rafael Camargo

Vásquez
Judicial

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ha tomado una decisión crucial al compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación para que investigue la presunta suplantación de un abogado en acciones judiciales dirigidas contra el senador del Pacto Histórico, Iván Cepeda Castro. Este hecho, que el entorno del congresista califica como parte de una «campaña sistemática de montajes judiciales» orquestada desde sectores de la «ultraderecha», se enmarca en el constante pulso político-judicial en Colombia.

Presunto Entrampamiento

El entrampamiento denunciado involucró la falsificación de la identidad de un reconocido jurista para interponer acciones que buscaban afectar la integridad política y penal del senador Cepeda, quien además ha sido una figura central en el llamado Caso Uribe.

El jurista Óscar Armando Díaz Campos denunció públicamente haber sido víctima de suplantación. Los responsables falsificaron su firma y utilizaron los números de su cédula y tarjeta profesional en la presentación de varios documentos judiciales.

Las acciones suplantadas incluyen una demanda de pérdida de investi-



Magistrada Cristina Lombana Velásquez.

Corte Suprema de Justicia

dura ante el Consejo de Estado y una denuncia penal presentada ante la Corte Suprema de Justicia contra Iván Cepeda, e incluso contra el exministro de Justicia Eduardo Montealegre.

Según el propio Díaz Campos, los escritos presentados utilizaban su información personal y profesional correcta, pero cambiaban detalles cruciales como el número de celular y el correo electrónico. Esta alteración fue clave para que el abogado descubriera el fraude.

la denuncia penal en la Corte Suprema de Justicia fue asignada por reparto a la magistrada Cristina Lombana Velásquez. El hecho de que la

única magistrada de la Sala de Instrucción que investiga congresistas haya sido la ponente en este caso generó controversia en su momento, debido a que la magistrada Lombana fue apartada del conocimiento del llamado Caso Uribe por su relación laboral previa con el abogado Jaime Granados, defensor del expresidente Álvaro Uribe, adversario político de Cepeda. No obstante, la decisión final de la Corte fue inadmitir la denuncia y, al detectar la suplantación, compulsar copias a la Fiscalía para que se investigue el presunto

delito de falsedad personal e ideológica cometido por la persona que utilizó la identidad del abogado Díaz Campos para presentar la acción.

Respuesta Judicial y Política

Tanto las altas cortes como el senador Cepeda reaccionaron ante el hallazgo de la suplantación, que se produce en un contexto de alta tensión judicial.

Tras detectar la irregularidad, la Corte Suprema de Justicia compulsó copias a la Fiscalía para que se investigue la «possible conducta punible» de suplantación de identidad. La Corte misma ya había inadmitido la denuncia penal contra Cepeda al considerar que «carece de sustento» y que no existía argumento ni elemento probatorio que sugiriera, siquiera de forma mínima, las graves acusaciones planteadas.

La demanda de pérdida de investidura también fue rechazada por el Consejo de Estado por «falta de requisitos formales», evidenciando la fragilidad de las acciones interpuestas.

El abogado defensor de Iván Cepeda, Reinaldo Villalba, denunció que existe una «campaña sistemática de montajes judiciales» y suplantación en contra del senador, la cual se da en un momento político sensible, coincidiendo con el contexto del juicio por manipulación de testigos.

Este episodio subraya los riesgos de «entrampamiento» que enfrentan figuras públicas de alto impacto político en el país.

'Segunda Marquetalia' bajo la Lupa:

DIRECTOR DE LA POLICÍA LOS ACUSA DEL MAGNICIDIO DE MIGUEL URIBE



El director de la Policía Nacional, General William Rincón, acusó a la «Segunda Marquetalia», de ser los autores intelectuales del magnicidio del exsenador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay.

Judicial Primicia Diario

El velo que cubría la autoría intelectual del magnicidio del exsenador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay ha comenzado a rasgarse. El director de la Policía Nacional, General William Rincón, ha puesto el foco directamente sobre la disidencia de las

FARC conocida como la «Segunda Marquetalia», al señalarla como la estructura criminal que habría «determinado» el asesinato perpetrado el 7 de junio en el parque El Golfito de Bogotá.

Esta hipótesis, trabajada a fondo por un equipo élite de cerca de 200 investigadores de la Policía y la Fiscalía, se ha visto contundentemente

reforzada por los recientes avances judiciales, permitiendo «delimitar el abanico de versiones» sobre los autores intelectuales.

Eslabón Perdido

La investigación ha logrado trazar el circuito que va desde los ideólogos hasta los ejecutores, pasando por un nexo crucial que vincula directamente a la facción

liderada por «Iván Márquez», presuntamente refugiado en Venezuela.

La Policía sostiene que la «Segunda Marquetalia» fue la que «ordenó o planeó» el crimen, el cual la Fiscalía ha catalogado formalmente como un «atentado político» dada la condición de Uribe como figura de la oposición y precandidato.

El principal avance se materializó con la detención de Simeón Pérez Marroquín, alias 'El Viejo', capturado en el Meta. Las autoridades lo identifican como el «enlace clave» encargado de establecer contacto con la banda criminal local en el occidente de Bogotá que llevó a cabo la ejecución material.

Las pesquisas conectaron a los ejecutores con la disidencia a través de pistas como la captura de Katerine Martínez en Caquetá —zona de influencia de la 'Segunda Marquetalia'—, quien es señalada de haber entregado el arma, una pistola Glock, al joven sicario. Actualmente, nueve personas se encuentran

capturadas y judicializadas por su participación en el crimen. Con la detención de 'El Viejo', la Fiscalía se prepara para «formalizar esta hipótesis» en las audiencias preliminares, fortaleciendo el caso contra los determinadores.

Consecuencias del Señalamiento

El señalamiento de la Policía a la 'Segunda Marquetalia' como autora intelectual tiene profundas implicaciones políticas y de seguridad:

La investigación se enfoca ahora en la emisión de órdenes de captura contra los miembros de esta facción que se encuentran en el exterior, bajo la sospecha de que están «refugiados en Venezuela».

El General Rincón ha sido explícito en que los hallazgos recientes permiten centrar la investigación en la «Segunda Marquetalia», acercando a las autoridades a identificar y judicializar a quienes orquestaron el asesinato.

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador-director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Guillermo Romero Salamanca
Coordinador

Consejo Editorial:
Fabio Hoyos Navarro,
Benjamín Losada Posada,
Luz Dary Nieto,
Claudio Ochoa Moreno,

Gerney Ríos González.
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Rafael Hernando
Camargo Vásquez
Miembro del CNP
Editor Nacional

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Correspondentes en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Luis Guillermo Vega
Richard Fredy Muñoz G.

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa
Carlos Andrés
Lucero Carmona

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3002196363 – 3002124304
Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

Turkiye:

UN SIGLO DE TRANSFORMACIÓN Y ELOCUENCIA REPUBLICANA



El distrito financiero de L'event en Estambul, la ciudad más grande y el principal centro económico de Turquía.

Primicia Diario

El 29 de octubre de 2025 marca el 102º Aniversario de la Proclamación de la República de Turkiye (antes conocida como Turquía), una efeméride que trasciende la historia para consolidarse como el pilar de la nación moderna. El Día de la República (Cumhuriyet Bayramı) no solo evoca el fin de seis siglos de gobierno otomano, sino el nacimiento de un Estado-nación con vocación occidental y laica.

Nueva Era

La República fue declarada formalmente en Ankara el 29 de octubre de 1923, un evento cumpleaños tras la victoria en la Guerra de Independen-

cia turca y la ratificación del Tratado de Lausana. El arquitecto de esta gesta fue Mustafa Kemal Pasha, a quien la Gran Asamblea Nacional eligió unanimemente como el primer presidente, otorgándole más tarde el nombre de Atatürk («Padre de los Turcos»).

La trascendencia de este hito no sólo radicó en el cambio de régimen, sino en las reformas radicales impulsadas por Atatürk. En un vertiginoso proceso de modernización, se abolió definitivamente el Sultanato y el Califato; se reemplazó la ley islámica (Sharia) por un sistema legal de corte europeo; se adoptó el alfabeto latino en lugar del árabe; y, en un gesto pionero, se concedieron derechos

políticos a las mujeres. La capital, apenas unos días antes, se había trasladado a Ankara, marcando la distancia definitiva con la antigua corte imperial de Estambul.

Ceremonias Oficiales

Comienzan con una visita al Anıtkabir, el mausoleo de Mustafa Kemal Atatürk en Ankara, por parte del presidente y altos funcionarios.

Ceremonias oficiales y recepciones se llevan a cabo en todas las provincias.

Manifestaciones

Públicas:

Se realizan desfiles militares y civiles, especialmente en ciudades clave como Ankara y Estambul.

Los ciudadanos adornan sus hogares, negocios y vehículos con la bandera turca (roja y blanca).

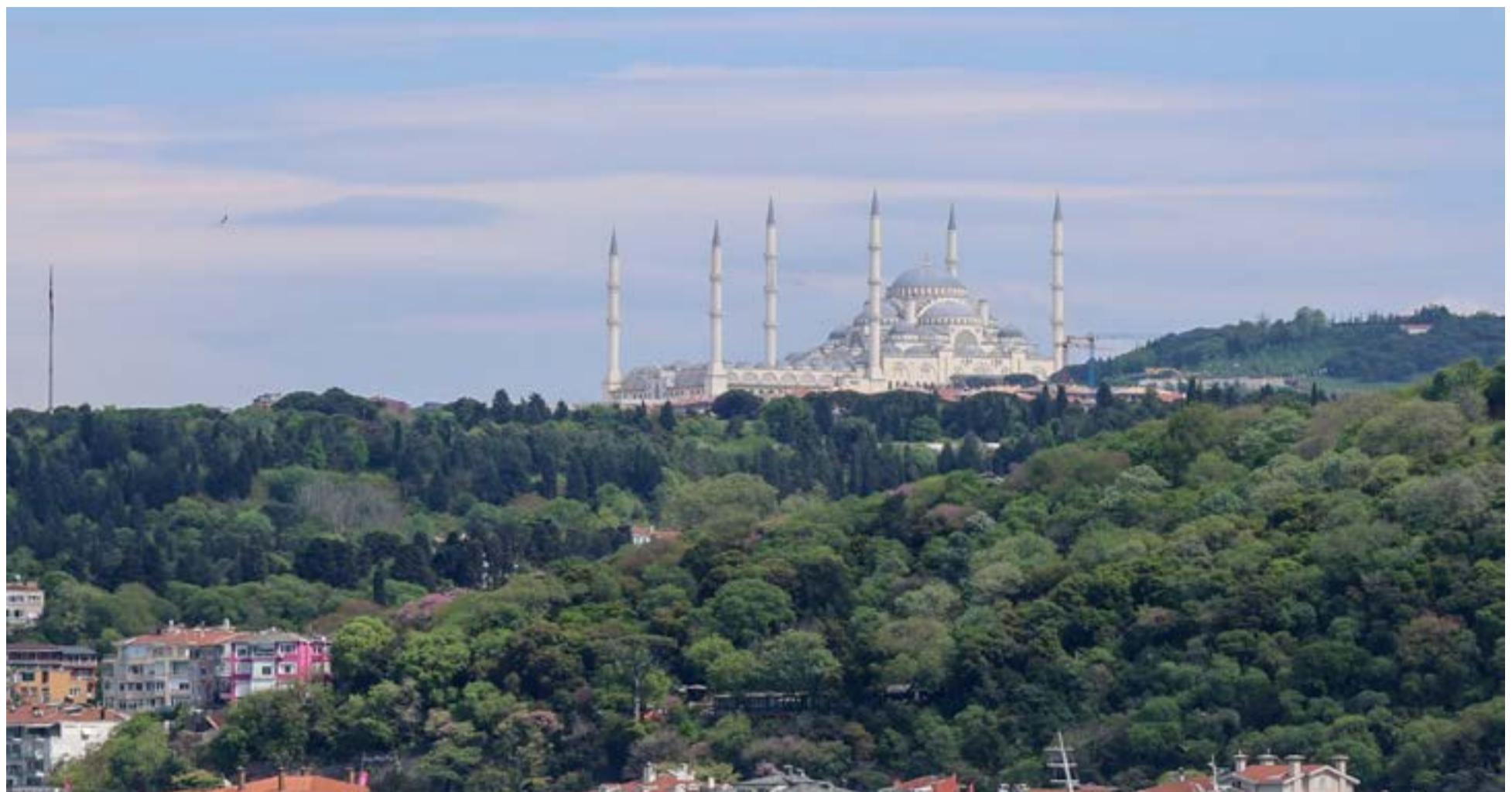
Hay espectáculos aéreos, conciertos, y grandes exhibiciones de fuegos artificiales, particularmente sobre el estrecho del Bósforo en Estambul.

Celebración Global y Diplomacia en Bogotá

Anualmente, esta festividad se celebra con profundo fervor patriótico. Las ceremonias oficiales incluyen visitas al majestuoso mausoleo de Atatürk, el Anıtkabir, y desfiles militares que reafirman la soberanía nacional, con hogares y calles adornados por doquier con la bandera de la media luna y la estrella.

En el plano diplomático, el espíritu del Cumhuriyet Bayramı se extiende a nivel mundial. En Colombia, esta fecha se celebra con especial significado. S.E. Beste Pehlivan Sunde, Embajadora de Turkiye, es la anfitriona de la tradicional recepción conmemorativa, reuniendo a dignatarios, cuerpo diplomático y miembros de la comunidad turca. Estos encuentros no solo celebran los 102 años de vida republicana, sino que refuerzan los lazos bilaterales, proyectando la visión de Turkiye en el escenario internacional.

La embajadora de Turkiye en Colombia, Beste Pehlivan Sun, afirma que ambos países poseen «un lugar privilegiado» en sus respectivas regio-



Esta es la mezquita más grande de Türkiye, ubicada en la colina de Çamlıca, en la parte asiática de Estambul.

nes «en términos estratégicos, políticos y económicos».

La diplomática señala que heredó un importante legado de sus predecesores y asegura que trabaja para mantener, con el Gobierno, el impulso conseguido durante el mandato de la administración colombiana anterior.

Sun recuerda que las relaciones entre los dos países se elevaron a nivel de asociación estratégica y agrega que tienen una hoja de ruta importante para ir más allá en las relaciones bilaterales.

Instituciones turcas en Colombia

Sun comenta que la Fundación Maarif de Türkiye (TMV, por sus siglas en turco) en Colombia «ofrece oportunidades importantes a los colombianos que quieren aprender turco» y que, «en términos académicos, realiza actividades de cooperación con muchas universidades» colombianas.



Beste Pehlivan Sunde, Embajadora de Türkiye

sidades» colombianas.

«Siglo de Türkiye»

El legado de Atatürk —un Estado laico, moderno y republicano— sigue siendo venerado, si bien el país transita actualmente hacia el denominado «Siglo de Türkiye» (Türkiye Yüzyılı), bajo la administración del Presidente Recep Tayyip Erdoğan. Este ambicioso plan se enfoca en consolidar a Türkiye como una «gran y poderosa» nación con un papel estratégico en los equilibrios regionales. La reciente solicitud de utilizar universalmente el nombre en turco, Türkiye, ante la ONU subraya esta voluntad de reafirmar su identidad y herencia.

Así, al conmemorar su 102º aniversario, Türkiye no solo honra su pasado fundacional, sino que también mira hacia el futuro con la determinación de una república que, nacida de las cenizas de un imperio, aspira a una nueva centuria de influencia global.

Crisis Humanitaria:

GOBIERNO EXIGE LIBERACIÓN DE CUATRO FUNCIONARIOS SECUESTRADOS POR EL ELN



Los funcionarios secuestrados son Jesús Antonio Pacheco Oviedo y Rodrigo Antonio López Estrada, agentes del CTI de la Fiscalía General secuestrados el 8 de mayo en el municipio de Fortul (Arauca), así como al subintendente Frankie Esley Hoyos Murcia y al patrullero Yordin Fabián Pérez Mendoza.

**Rafael Camargo
Vásquez
Orden Público**

El anuncio del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de someter a un «juicio revolucionario» a los cuatro funcionarios secuestrados —dos agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía y dos uniformados de la Policía Nacional— ha provocado una condena unánime del Estado colombiano. Esta postura, aunque no se ha articulado en un comunicado específico de la Delegación de Paz en las últimas horas (27-28 de octubre de 2025), se alinea con los principios inamovibles definidos

por el Gobierno en medio de la suspensión de los diálogos.

Legitimidad del «Juicio»

Las altas esferas del Gobierno han rechazado de forma categórica el mecanismo anunciado por el ELN, tildándolo de ilegal. La postura se centra en dos pilares: el ordenamiento jurídico nacional y las normas internacionales.

Tanto la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la Defensoría del Pueblo han coincidido en que el supuesto «juicio revolucionario» carece de «cualquier validez legal o legitimidad» bajo el marco constitucional

colombiano y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

La privación prolongada de la libertad, sumada al intento de condicionar la liberación a un «canje» de prisioneros, constituye el crimen de guerra de «toma de rehenes», una de las violaciones más graves al DIH.

La exigencia central del Estado es la «liberación inmediata e incondicional» de los cuatro servidores públicos, rechazando tajantemente la idea de que sean tratados como «fichas de intercambio».

Mesa Congelada

El pulso sobre los se-

cuestros subraya la principal fractura en las relaciones entre el Gobierno y el grupo guerrillero, cuyas conversaciones de paz están suspendidas desde principios de 2025.

La Delegación de Paz del Gobierno Nacional ha mantenido históricamente que la práctica del secuestro es un «gran obstáculo» y un «crimen insostenible» que socava la confianza de la sociedad en el proceso de «Paz Total».

El presidente Gustavo Petro ha condicionado la reanudación de los diálogos a «compromisos concretos» del ELN, siendo el «cese total del

secuestro y la liberación de todos los cautivos» la exigencia central e innegociable. A pesar de la suspensión oficial de la mesa, el mensaje es claro: la decisión de liberar a cada persona que el ELN tiene en cautiverio es considerada la «línea roja» que la guerrilla debe cruzar para demostrar una genuina voluntad de paz.

Acción Humanitaria

Ante la grave amenaza del «juicio», las autoridades han instado a intensificar los esfuerzos de mediación.

Actores Humanitarios: Se ha solicitado al Comisionado de Paz, Otty Patiño, y al Gobierno Nacional «redoblar los esfuerzos humanitarios y diplomáticos» en conjunto con la ONU, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Iglesia Católica para mediar y asegurar el pronto regreso de los secuestrados a sus hogares.

En síntesis, el anuncio del «juicio» no solo profundiza la crisis en el fallido proceso de diálogo, sino que también reafirma la posición oficial de que el ELN no ha logrado demostrar la voluntad necesaria para la paz, mientras el Estado mantiene la presión por una liberación que respete los principios de legalidad y dignidad humana.

LA OPROBIOSA CLINTON



Crónica de Gardeazábal

Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce



Colombia solidaria con el presidente Petro

La sanción en la Clinton que el emperador de Washington le ha impuesto al presidente Petro, a su hijo, a la señora Alcocer, y al ministro Benedetti es una de esas medidas imperiales que tratan de hacer la vida imposible a quien la recibe y por ende está

cargada de oprobio e injusticia.

Con esa sanción no se acusa, se condena, y como se invierte la carga de la prueba, los afectados deben demostrarle a la OFAC que el patrimonio que poseen en Colombia, los Estados Unidos y cualquier otro lugar del mundo fue recibido

legalmente. Obviamente es una medida para mutilar financieramente a los narcotraficantes, pero que sin miramiento y sin derecho a defensa amenaza sancionar a todos los que tengan o hayan tenido alguna relación comercial con otra empresa o persona traqueta. En Tuluá, donde tuvimos que librarnos

campaña feroz para conseguir que sacaran de esa lista a la mejor dotada Clínica de la ciudad y también al equipo de fútbol, sabemos lo oprobiosa que resulta ser a la larga la sanción.

Les congelan los activos y depósitos en los Estados Unidos y en los bancos gringos en el resto

del mundo. Les cancelan las cuentas bancarias en Colombia y como los tentáculos de USA están en todas partes, se ven impedidos de sacar un seguro, tener tarjeta de crédito o débito o comprar un pasaje aéreo.

En el caso de la clínica, los pacientes debían pagar en billetes, no podían consignarles ni pagarles con tarjeta.

En el caso del presidente y su ministro, el sueldo no se lo podrán consignar y cual diablillo tocarrá habilitar la caja de la Casa de Nariño para que les pague en rama la mesada.

Y si van a pagar un abogado deben pedir permiso a la OFAC demostrando que los honorarios se los pagan parientes o amigos limpios desde sus cuentas bancarias.

Y si reserva un vuelo en cualquier empresa aérea con sistema Amadeus o Sabre, como cruzan las listas con la Ofac, les vetan el pasaje.

No es pues una sanción solamente hipócrita, es una sanción oprobiosa.



Protesta en el Congreso:

SUSPENDIDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Javier Sánchez
Política

El presidente de la Cámara de Representantes, Julián López Tenorio, protagonizó una dramática protesta en el recinto de la plenaria al aparecer con una soga atada al cuerpo y la boca cubierta con una tela roja. Este gesto simbólico de censura ocurrió horas después de que el Partido de la U lo suspende de su militancia por tres meses e iniciará una investigación formal por promover la facción «La Nueva U».

López esgrimió un cartel que desafiaba a sus críticos: «Nos pueden intentar callar, pero no podrán apagar la verdad. A mi familia, a mis amigos y al país les digo: ánimo, ¡vamos pa'lante!». En el Congreso, el representante Duvalier Sánchez (Partido Verde) interrumpió la sesión para rechazar la sanción, la cual, según allegados a López, habría sido impulsada por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

Unidad en el Pacto Histórico

Carolina Corcho se pronunció con elegancia sobre el debate en torno a la cabeza de lista al Senado del Pacto Histórico, citando el acuerdo político del 19 de julio que establece la elección popular en lugar de la designación a dedo. Corcho sentenció su postura al afirmar: «Mi compromiso



Julián López Tenorio, fue suspendido por el Partido de la U

inquebrantable es con la unidad. Trabajaré incansablemente por este proyecto político, sin importar el lugar que ocupe». De esta manera, rechazó participar en pugnas internas, declarando: «Me niego a alimentar el canibalismo que ha infectado nuestra política y las redes sociales. Ese no es el camino que yo elijo, ni mi forma de hacer política».

Claudia López: «Hay que Salir de «Petro y Uribe»

La precandidata Claudia López definió de manera tajante el propósito central de su campaña, enfocando sus esfuerzos en derrotar a dos figuras políticas antagónicas.

López enfatizó que su estrategia está diseñada para «derrotar al candidato del Petro, que es Iván Cepeda, y al de Uribe, que pronto sabremos quién es». Subrayó la necesidad de superar ambos extremos para el

futuro de la nación, concluyendo que «para sacar adelante a Colombia hay que salir de ellos dos».

Uribe Gestiónó Aval de Pinzón

El aspirante presidencial Juan Carlos Pinzón reveló un detalle significativo sobre la negociación de su aval para la candidatura. Pinzón aseguró que fue el expresidente Álvaro Uribe Vélez quien actuó como impulsor del acuerdo para que el partido Oxígeno, liderado por Íngrid Betancourt, le otorgara el aval. Sostuvo que Uribe «nos puso en esa conversación entre Íngrid y yo y así logramos avanzar y tener este acuerdo para tener el aval de este partido Oxígeno».

«Ultraderecha Retrechera»

La escritora y columnista Aura Lucía Mera, conocida por su crítica política, expresó una severa advertencia sobre la dirección ideológica del país.

Mera sentenció que Colombia corre el riesgo de sucumbir ante «el peligro de caer en las garras de una ultraderecha retrechera e inescrupulosa». Con la expresión «el Uberrimo invicto por milésima vez», la columnista simbolizó la frustración por la persistente influencia política del uribismo, concluyendo que con dicha impunidad, «ese peligro aumenta».

Denuncia en el Congreso

Una severa crítica desnuda la presunta farsa de ONG's que, bajo el velo de «defensores de pacientes», ocultan intereses de dueños de IPS, convirtiendo la salud en un «negocio redondo». Se señala directamente a figuras asociadas al uribismo, acusándolas de lucrarse con la enfermedad y luego simular ser salvadores ante el «Gobierno del Cambio» que amenaza su dominio. El trino, firmado por @wilsonariasc, arremete

sin reservas contra medios, congresistas afines a Dilian Francisca Toro y falsos «líderes sociales» que perpetúan esta explotación del dolor ajeno. Es un llamado urgente a poner fin a que la salud sea el «chanchullo de unos pocos».

Libro de Gaviria

En un elegante evento en el Club El Nogal, el ex presidente César Gaviria presentó su libro «Entrelazados», una obra que detalla aspectos de su gobierno y la vida política del líder bajo cuyo mandato el Partido Liberal giró hacia la derecha.

Negocio Socio

El comentarista Diego Medina critica con dureza la recurrente aparición de Íngrid Betancourt en el panorama electoral, sugiriendo que su participación cada cuatro años obedece a un calculado «negocio redondo» para obtener financiación estatal por reposición de votos.

La BOG25:

TRANSMILENIO SE CONVIERTA EN GALERÍA A CIELO ABIERTO

Cultura
Primicia Diario

En el marco de la «Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25», el sistema de transporte TransMilenio se transforma en un «laboratorio urbano» de arte y reflexión. Un total de 8 portales y 36 estaciones del sistema serán intervenidos por 41 artistas y muralistas ganadores de la convocatoria «Ensayos sobre la felicidad en TransMi», un proyecto conjunto liderado por la Administración Distrital.

Esta iniciativa, que busca promover la corresponsabilidad ciudadana y el sentido de pertenencia, recibió más de 300 propuestas, destacando el potencial creativo de la capital. Las obras seleccionadas buscan dialogar con los usuarios sobre temas como el bienestar compartido y el orgullo de ciudad.

El secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Santiago Trujillo, subrayó la visión de la iniciativa:

«TransMilenio no es solo un sistema de transporte, es un escenario de encuentro... Con esta intervención artística queremos que sus estaciones se conviertan en una galería a cielo abierto que celebre lo que somos, lo que compartimos y lo que podemos cuidar juntos».

La gerente de TRANSMILENIO S.A., María



Exposición de 41 artistas y muralistas ganadores de la convocatoria «Ensayos sobre la felicidad en TransMi»

Fernanda Ortiz, enfatizó que esta acción forma parte del convenio «En TransMi Pasan Cosas Buenas», promovido por el Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán.

«Buscamos promover las acciones positivas, los gestos cotidianos de respeto, colaboración y cuidado... Con los murales buscamos que las y los usuarios se conecten

con el Sistema, reconozcan la importancia de lo compartido y se apropien de TransMilenio, que es un bien de toda la ciudadanía». Las intervenciones artísticas acompañarán los viajes de los más de cuatro millones de usuarios diarios, reforzando el vínculo de los bogotanos con el sistema, el cual, según datos de 2024, es considerado «parte fundamental de la

cultura bogotana» por el 85% de los usuarios.

Exposición

Portales: Portal 20 de julio. Portal Norte. Portal Suba. Portal Sur. Portal Usme. Portal Américas. Portal 80. Portal Av. El Dorado

Estaciones: Troncal NQS. 7 de agosto – Movistar Arena. Alquería. Sevillana. Perdomo. Ca-

lle 75. Comuneros. Avenida Chile. Av. El Dorado. Campín – Universidad Antonio Nariño. Universidad Nacional. Ricaurte. Paloquemao. NQS – Calle 30 Sur. NQS – Calle 38A Sur. General Santander. Troncal Sur. Venecia. Centro Comercial Paseo Villa del Río. Troncal Norte. La Castellana. Troncal Suba. Av. Suba – Calle 116. La Campiña. Humedal Córdoba. Suba – Av. Boyacá. Suba Transversal 91. Troncal Carrera 10. Bicentenario. Primera de Mayo. Ciudad Jardín. Museo Nacional. Troncal Avenida El Dorado. Ciudad Universitaria- Lotería de Boyacá. Recinto Ferial. Gobernación v. Rojas – UniSaleciana. Quinta Paredes. Salitre – El Greco. CAN – British Council. Normandía. Centro Memoria. Concejo de Bogotá.



Arte en las calles de Bogotá

Santa Marta Despega:

OBRAS POR 75 MIL MILLONES AUMENTARÁ EN UN 60 POR CIENTO LA CAPACIDAD AÉREA

Primicia Diario
Santa Marta

El Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Santa Marta ha iniciado un ambicioso proyecto de ampliación y modernización que promete transformar la conectividad aérea del Caribe colombiano. Con una inversión histórica y un cronograma de ejecución definido, la terminal aérea busca dejar atrás la saturación de las temporadas altas y consolidar a la ciudad como un destino internacional de primer nivel.

Transformación Aérea

Liderado por el Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Ministerio de Transporte, el proyecto inyecta entre \$75.000 millones y \$76.000 millones de pesos para incrementar la capacidad operativa en un 60 %. La meta es pasar de atender 3,5 millones de pasajeros anuales a 5,8 millones de viajeros para el año 2027, fecha estimada de finalización de las obras que iniciaron en octubre/noviembre de 2025. Este crecimiento responde a una demanda turística que ya superó las proyecciones iniciales, pues el tráfico esperado para 2026 fue alcanzado cuatro años antes, en 2022.

Sello Internacional

La modernización se enfoca en la terminal de pasajeros y la eficiencia ae-



Pista de aterrizaje del Aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta

ronáutica, mejorando la experiencia del usuario y elevando los estándares de servicio:

Ampliación del Edificio Terminal La terminal crecerá con la adición de 3.742 metros cuadrados de nueva infraestructura en el lado tierra, con el fin de optimizar los flujos de pasajeros.

Se llevará a cabo la ampliación y modernización de las salas de abordaje, tanto nacionales como internacionales. Además, se esperan significativas mejoras en las zonas de recibo de equipaje, check-in y filtros de seguridad para «reducir los tiempos de espera».

El diseño contempla la construcción de un nuevo nivel mezzanine, que albergará una mayor oferta de locales comerciales y una sala VIP. La renovación incluye también los sistemas de ventilación, pasillos y la fachada del terminal.

La capacidad operativa en plataforma aumentará a «cinco posiciones de contacto más dos remotas», lo que mejorará la rotación de aeronaves. El proyecto incluye la inclusión de mejoras técnicas esenciales, como la renovación de subestaciones eléctricas y un sistema reforzado de seguridad perimetral. Adicionalmente, la con-

cesión Aeropuertos de Oriente aportará \$5.850 millones en obras voluntarias, centradas en aumentar la capacidad de las salas de abordaje y fortalecer la oferta comercial para el confort de los viajeros.

La Nueva Puerta al Caribe

Esta ampliación es vista como un «motor de desarrollo regional». Omar García, presidente ejecutivo de Cotelco Magdalena, la calificó como «la mejor noticia para el turismo samario en la última década», reconociendo la saturación que vivía la ciudad en conectividad

aérea. El proyecto busca impulsar el turismo extranjero, la realización de eventos y convenciones, y la inversión, impactando directamente en la «generación de empleo y el fortalecimiento de la economía local».

La conectividad aérea se complementa con proyectos viales aledaños, como la ampliación de «un tramo de 1,8 km de la vía de acceso al terminal aéreo» que adelanta la Alcaldía, asegurando que el Aeropuerto Simón Bolívar se consolide como una moderna y eficiente «puerta de entrada al Caribe colombiano».

«KAUKA, asamblea de mundos posibles»:

LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL COMIENZA EN EL CAUCA



La agenda incluyó la tercera asamblea de mundos posibles y una olla comunitaria en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), una siembra simbólica en la Pirámide de Tulkán.

Armando Meléndez
Popayán- Cauca
Primicia Diario

El 47 Salón Nacional de Artistas (47SNA) ha abierto sus puertas en el departamento del Cauca, marcando un hito en la descentralización cultural de Colombia. Bajo el título «KAUKA, asamblea de mundos posibles», esta edición es una declaración programática que se propone como un evento profundamente político, asambleario y enraizado en la ancestralidad del territorio, con la intención de cuestionar y desbordar las estructuras cen-

tralizadas y jerárquicas del sistema del arte contemporáneo nacional.

Promovido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Salón se extenderá desde hoy hasta el 15 de diciembre de 2025.

La Voz del Territorio

La propuesta curatorial, forjada desde un enfoque colaborativo, resuena con la diversidad de las comunidades afrocolombianas, indígenas, campesinas y urbanas del Cauca. El nombre «Kauka», que en la lengua nam-trik del pueblo Misak significa «madre de los bosques», simbo-

liza el reconocimiento del territorio como un «cuerpo vivo», tejedor de memorias y resistencias.

El 47SNA se concibe como un proceso vivo que deliberadamente desborda las fronteras geográficas y conceptuales. Por ello, sus actividades no se limitan únicamente a la capital, Popayán, sino que se expanden a lo largo de más de quince municipios, con nodos centrales de actividad en Popayán y Santander de Quilichao. Los participantes suman más de cien entre artistas, sabedores y procesos comunitarios, todos con el mismo estatus, re-

flejando la pluralidad del departamento.

Momentos Estelares

La programación está estructurada en un recorrido que prioriza la acción y el diálogo comunitario:

La inauguración se llevó a cabo de manera simultánea en Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, con un enfoque en lo vivencial y territorial. La agenda incluyó la tercera asamblea de mundos posibles y una olla comunitaria en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), una siembra simbólica en la Pirámide de Tulkán con las comu-

nidades Nasa y Misak, y recorridos por la Plaza de Mercado del Barrio Bolívar. Además, se realizaron acciones en espacio público como la «tonga por las dos aguas» en Puerto Tejada.

Encuentros de Mundos Posibles (25 al 30 de noviembre): Este será un espacio de diálogo de cinco días con más de 50 invitados nacionales e internacionales. Se realizarán quilombos y asambleas para abordar temas cruciales como las autonomías políticas en el arte, la colonialidad de género y la revitalización de las lenguas originarias.

Clausura Simbólica (13 de diciembre): El Salón culminará en el municipio de Guapi, en el Pacífico caucano, con una gran «Balsada». Este acto artístico y festivo convoca a comunidades y visitantes a una creación colectiva en el río, simbolizando el diálogo intercultural y la construcción de paz.

El Salón está anclado en seis líneas de acción, incluyendo el Expositivo Expandido (intervenciones en sala y espacio público), Residencias (intercambio de saberes), Recorridos (caminatas y navegaciones) y Vivencial (asambleas y mingas).

El 47SNA se consolida, en definitiva, como un hito cultural que utiliza la memoria, la resistencia y la espiritualidad del Cauca como vehículo para reescribir las reglas del arte en Colombia y sentar las bases para la construcción de la paz.

SATENA Tiende un Puente Aéreo:

NUEVA RUTA PUERTO ASÍS- IPIALES



La nueva ruta de Satena se posiciona como una alternativa ágil a los largos y complicados trayectos terrestres entre Putumayo y Nariño.

Puerto Asís Primicia Diario

La aerolínea estatal colombiana SATENA ha materializado su compromiso con la integración nacional al inaugurar una nueva ruta aérea que conectará directamente a Puerto Asís (Putumayo) con Ipiales (Nariño). Esta conexión, que iniciará operaciones el 30 de octubre de 2025, es considerada una herramienta fundamental para acortar las grandes distancias geográficas, facilitar la movilidad y catalizar el desarrollo económico en el históricamente complejo suroccidente del país.

Estratégica y Frecuencias

La nueva ruta se posi-

cióna como una alternativa ágil a los largos y complicados trayectos terrestres entre Putumayo y Nariño. Los vuelos, que serán operados en aeronaves ATR 42 con capacidad para 48 pasajeros, contarán con dos frecuencias semanales:

Jueves: Con salida desde Puerto Asís a las 8:40 a.m. y regreso desde Ipiales a las 12:55 p.m.

Domingos: Partiendo de Puerto Asís a las 3:00 p.m. y de vuelta desde Ipiales a las 4:00 p.m. El Mayor General Óscar Zuluaga Castaño, presidente de SATENA, destacó que esta ruta «consolida la presencia de la empresa en el sur del país, promoviendo la conectividad aérea como un motor

de integración territorial, productividad y bienestar para las comunidades».

Tarifas y Estímulo al Viajero

Para incentivar el uso de esta vital conexión, SATENA ha lanzado una agresiva estrategia de tarifas de lanzamiento. Los tiquetes están disponibles desde \$149.960 pesos para la compra a través de la web, y desde \$178.220 pesos en puntos de venta presenciales. Estas tarifas promocionales, válidas para compras hasta el 30 de octubre de 2025, aplican para vuelos programados hasta el 28 de diciembre del mismo año.

Impacto Territorial y Desarrollo

La conexión Puerto Asís-

Ipiales trasciende la logística de transporte aéreo, pues se enmarca en la misión de la aerolínea de conectar las regiones donde la geografía y la infraestructura vial son un desafío.

Desarrollo Integral: La ruta está diseñada no solo para impulsar el «turismo, la integración regional y el desarrollo de las comunidades» en una zona de gran potencial natural y cultural, sino también para mejorar el acceso a servicios esenciales.

Facilitador Social: La nueva frecuencia facilita el acceso de los habitantes de Putumayo y Nariño a servicios críticos como la «salud, educación y el transporte de productos

locales», fortaleciendo el comercio intrarregional y el bienestar de los departamentos fronterizos.

Vínculo Comercial con Ecuador: La ruta cobra una especial relevancia estratégica debido a que Ipiales es considerado el segundo puerto terrestre de Colombia, un centro comercial clave por su proximidad a Ecuador, comunicado a través del Puente de Rumichaca.

Con esta iniciativa, SATENA subraya el compromiso del Gobierno con la «conectividad aérea en zonas apartadas», buscando que los vuelos se conviertan en verdaderos catalizadores de desarrollo económico y social para el sur de Colombia.

«El Panóptico»:

UNA IZQUIERDA RENOVADA



Jhonny Alexis Lizcano L.



Iván Cepeda, ganador de la consulta de la izquierda en Colombia.

Pese a los innumerables obstáculos legales y jurídicos que en su momento el Consejo Nacional Electoral (CNE) le impuso al Pacto Histórico, además de los fallos judiciales por vía de tutela que trataron de entorpecer la participación de Carolina Corcho y la declinación final de Daniel Quintero. Sin mencionar los impases reportados en varias regiones del país por inconsistencias que dificultaron el voto de la ciudadanía, por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil. El Pacto Histórico celebró su consulta in-

terna con más de 2 millones de votos y con la claridad de presentarle al país no solo una candidatura presidencial renovada. Sino también, una posible candidatura vicepresidencial con activismo social y liderazgo político.

Eso es lo que deja entrever el triunfo del Senador Iván Cepeda, con 1.540.391 votos y los 678.962 de la ex ministra de Salud y Protección Social, Carolina Corcho.

Ambos, convencidos de la importancia de continuar el legado político y social del presidente Gustavo Petro, para los comicios electorales de

2026. Cepeda, el filósofo y pacificador. Representa la esperanza de miles de víctimas del conflicto armado colombiano en defensa de los derechos humanos. Nacido en Bogotá, hijo de Manuel Cepeda Vargas, líder de la Unión Patriótica (UP) asesinado en 1994 durante el genocidio de dicha colectividad. Fue fundador y vocero del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). Actividad que le llevó al exilio entre 1998 y 2004.

Ha sido congresista interrumpido desde 2010 y actualmente ocupa la presidencia de la Comisión de Paz del Senado.

Facilitador en el proceso de paz con las FARC entre el 2012 y 2016. Y en los diálogos con el ELN entre el 2014 y 2018.

El Senador Iván Cepeda, es un convencido de la democracia y de los diálogos abiertos que garanticen la anhelada «Paz Total». Pero quizás su mayor logro o impacto mediático, lo consiguió al llevar a los tribunales al ex presidente Álvaro Uribe, por presuntos vínculos con el paramilitarismo y manipulación de testigos. Aunque Uribe fue absuelto en segunda instancia, el simple hecho de haber confrontado al máximo líder de la derecha en Colombia, le ha

permitido ganar respeto y reputación electoral de cara a las presidenciales en el 2026.

Entre tanto la ex ministra Carolina Corcho, podría ser una estupenda opción vicepresidencial. Pues su temple, gallardía y discurso contestatario que irrumpió, correó y molesta a la derecha recalcitrante; le podría otorgar a la izquierda colombiana del «Frente Amplio», un buen número de votos de opinión. O incluso, nuevos adeptos que se identifican más con una línea progresista en asuntos tan sensibles como: la salud, la protección social y las mismas reformas políticas.

EL COSTO DE LA DESHONRA



Wilson Ruiz Orejuela



Líderes mundiales Nicolás Maduro, Vladimir Putin, Kim Jong-un y Gustavo Petro, incluidos en la lista Clinton por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

La inclusión del presidente de la República en la Lista Clinton constituye la mayor crisis de legitimidad del Estado colombiano en tiempos recientes. Ningún hecho resume mejor el colapso ético e institucional que hoy sacude al país. El nombre de quien ostenta la máxima magistratura aparece ahora en el mismo registro en el que Estados Unidos agrupa a los señalados de tener vínculos con el lavado de activos y el narcotráfico. Este acontecimiento no es una simple disputa política, sino una declaración internacional de desconfianza hacia Colombia.

La Lista Clinton, administrada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, es un instrumento jurídico y fi-

nanciero que paraliza operaciones, congela activos, impide transacciones y rompe vínculos de cooperación. Su alcance trasciende fronteras. Que el presidente esté incluido en ella significa, en la práctica, que todo el país queda bajo una sombra de sospecha. La reputación internacional de Colombia sufre un daño profundo e inmediato.

Las consecuencias son devastadoras. En el terreno diplomático, se erosiona la confianza construida durante décadas con Estados Unidos y otros socios estratégicos. En el plano económico, la inclusión desencadena una reacción en cadena que golpea la inversión extranjera, el crédito internacional y la estabilidad financiera. Los inversionistas evitan el riesgo reputacional, los bancos limitan sus operaciones y las agencias de cooperación reducen su pre-

sencia. La credibilidad, base de toda relación internacional, se ha fracturado. En el plano interno, el efecto es todavía más corrosivo. Un país cuyo presidente aparece en una lista de sancionados pierde autoridad moral ante sus instituciones y sus ciudadanos. La legitimidad del Estado se desdibuja cuando el ejemplo de integridad se desvanece en la cúpula del poder. Esta situación debilita la confianza en la justicia, agrava la polarización y alimenta la sensación de impunidad. Ninguna política pública puede sostenerse sobre una estructura corroída por la desconfianza.

Colombia, que por décadas ha luchado por superar el estigma del narcotráfico, vuelve a ser vinculada con la corrupción y el crimen organizado. Esta vez, el golpe no proviene de los carteles ni de las organizaciones

ilegales, sino del interior del poder político. La vergüenza no se limita a una figura presidencial: compromete la imagen de todo un Estado y la dignidad de una nación que aspiraba a reconstruir su reputación.

Ante esta realidad, el deber institucional es actuar con firmeza. Los organismos de control deben ejercer sus competencias con independencia y sin cálculo político. La justicia tiene la obligación de investigar con celeridad y transparencia. Y el país debe exigir claridad. No es momento de titubeos ni de discursos evasivos. La gravedad de los hechos exige una respuesta proporcional a la magnitud del daño. Colombia enfrenta hoy un punto de inflexión. La confianza perdida no se recuperará con declaraciones ni con maniobras de distracción. Requiere liderazgo moral, rectitud institucio-

nal y una decisión colectiva de no tolerar más la degradación del poder. Estar en la Lista Clinton no es un incidente pasajero; es una mancha que puede marcar una generación completa. Si el Estado no reacciona con la altura que el momento demanda, el descrédito se convertirá en la nueva norma. La credibilidad es el bien más valioso de una nación. Cuando se pierde, todo lo demás la economía, la cooperación, la gobernabilidad empieza a desmoronarse. Por eso, lo ocurrido no puede relativizarse. Es una advertencia histórica. Colombia no puede permitirse ser gobernada desde la sospecha ni cargar con el peso de un liderazgo que ha manchado el nombre del país ante el mundo. Recuperar la honra institucional no será sencillo, pero es la única vía para salvar lo que aún queda de nuestra democracia.

Guantes:

UNA HISTORIA DE AMOR QUE BENEFICIÓ A LA MEDICINA



Ruben Prieto



Guantes quirúrgicos

No hay un solo día en que, en la práctica médica de cualquier parte del mundo, no se usen los guantes. Pero, alguna vez nos hemos preguntado ¿de dónde salieron, quién los inventó?

Transcurrían los últimos años del siglo XIX y aunque ya se tenía en cuenta el concepto de la asepsia, las cirugías aún se realizaban con las manos «desnudas», sin ninguna

protección, lo que causaba infecciones frecuentes en los pacientes.

El Dr. William Stewart Halsted, considerado el padre de la cirugía moderna, trabajaba en el Johns Hopkins Hospital en Baltimore, Estados Unidos; allí, la enfermera que lo asistía en las intervenciones quirúrgicas, desarrolló a causa de los desinfectantes como el fenol y el mercurio una dermatitis severa que preocupó de sobremane-

ra a Halsted, quien pensó entonces en la forma de proteger las manos de Caroline Hampton.

Halsted le pidió a la empresa Goodyear Rubber Company fabricar unos guantes de goma, finos, flexibles y a la medida, fue así como en 1890 se fabricaron los primeros

guantes quirúrgicos. No fue una idea científica, sino un acto de amor para preservar la salud y el bienestar de quien

más adelante se convertiría en su esposa. Una idea aparentemente sencilla pero tan útil que, hizo que pronto se empezaran a usar guantes en la mayoría de cirugías, dándole a ellas un carácter de esterilidad y logrando disminuir el número de infecciones.

Los guantes iniciales eran gruesos y poco cómodo, pero en 1920, la empresa australiana Ansell Rubber Company, logró fabricar unos guantes más delgados y sensibles, mejorando la precisión quirúrgica. En 1930, se introdujo el látex natural (extraído del árbol Hevea brasiliensis), que ofrecía mayor elasticidad, resistencia y sensibilidad táctil. Durante la Segunda Guerra Mundial, su uso se generalizó, tanto en cirugía como en el cuidado médico

general, pero aún eran guantes reutilizables.

Solo fue en la década del sesenta del siglo XX cuando se fabricaron los primeros guantes desechables de látex, impulsados por la necesidad de prevenir infecciones cruzadas, los cuales cobraron más auge con la aparición del VIH/SIDA en la década de los ochenta, cuando los guantes se convirtieron en un elemento esencial de protección para todo el personal de la salud. Actualmente también se fabrican con nitrilo, neopreno y vinilo, de gran utilidad para personas alérgicas al látex.

Los guantes, un invento que actualmente y más allá de la medicina, se emplean en muchas actividades del quehacer diario.

Por un Periodismo Libre e Imparcial:
¡Tu Aporte es Clave!



Existe para mantenerte informado de manera objetiva y sin filtros. Creemos firmemente que el periodismo independiente es esencial para una sociedad democrática.

Para sostener nuestro trabajo de investigación y análisis, libre de presiones externas, te invitamos a ser parte de nuestra comunidad de apoyo.

Envía tu donación a través de

Con tu ayuda, garantizamos que la información transparente siga llegando a todos.
¡Gracias por creer en nuestro propósito!

NEQUI
3002196363

www.primiciadiario.com

Pamplona Potencial Exportador:

LA UCHUVA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA



Aunque la uchuva representa un alto valor en divisas para el país (las exportaciones de 2024 alcanzaron los \$43,6 millones de dólares)

En sintonía con la «Reforma Agraria y el desarrollo económico del campo colombiano», el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha desplegado un programa de acompañamiento técnico crucial para los productores de uchuva en Pamplona, Norte de Santander. El propósito de esta alianza es doble: catapultar la exportación de esta fruta exótica —de la cual Colombia ya es líder mundial— y, simultáneamente, fortalecer la «seguridad alimentaria» a nivel regional.

Llave de los Mercados Globales

La intervención del ICA se inscribe en la estrategia nacional de robustecer el sector agropecuario, utilizando el rigor técnico y fitosanitario como herramienta principal para abrir y sostener mercados internacionales.

El personal del ICA está inmerso en la formación de los agricultores de Pamplona, haciendo hincapié en la aplicación estricta de las «normas fitosanitarias» y los pro-

tocolos de inocuidad. Este conocimiento es indispensable para acceder a destinos de alta exigencia como la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Asia.

El acompañamiento técnico busca que los predios obtengan la certificación necesaria para exportar. La «inspección en origen» es un proceso fundamental que garantiza el «estado sanitario de la producción nacional», simplificando los controles en el extranjero.

La Uchuva

como Motor Interno y Externo

Aunque la uchuva representa un alto valor en divisas para el país (las exportaciones de 2024 alcanzaron los \$43,6 millones de dólares), el programa en Pamplona integra la sostenibilidad y la alimentación local.

La certificación y el potencial exportador prometen generar «importantes ingresos y oportunidades» para los agricultores, reactivando la economía de base campesina en Norte de Santander, una

región de vocación agrícola.

El trabajo conjunto con el ICA promueve la implementación de «Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)». El objetivo es garantizar que la fruta sea producida bajo un enfoque de sistemas, asegurando uchuvas «sanas, inocuas y óptimas condiciones fitosanitarias» para todos los consumidores.

La República China llegó a plantear la compra total de la producción de la uchuva en Colombia.

EL FANTASMA



A medida que el calendario se inclina hacia el Día de las Brujas, no solo aparecen los disfraces y los dulces, sino también una curiosa colección de comportamientos obsesivos que la RAE define como «preocupación caprichosa y a veces extravagante por un tema o cosa determinados»: las manías. Lejos de ser solo fobias o simples gustos, estas manías representan impulsos incontrolables y fascinaciones intensas que, al ser nombradas con rigor académico, revelan un universo psicológico tan diverso como la celebración misma. A continuación, un compendio de las compulsiones más singulares, para que cada quien identifique su propia «obsesión de temporada»:

«El Elenco de las Obsesiones»

Aboulomanía: La incapacidad cómica de tomar una decisión simple.

Ablutomanía: Obsesión crónica por bañarse.

Ailuromanía: Entusiasmo intenso por los gatos.

Aritmomanía: Locura por contar y por los números.

Bibliomanía: Interés anormal por adquirir libros.

Clinomanía: El ansia de quedarse en cama, voluntariamente, y no levantarse.

Coreomanía: Obsesión por danzar o bailar.

Crematomanía: Deseo obsesivo por el dinero.

Dipsomanía: Deseo irresistible por ingerir bebidas alcohólicas.

Doromanía: La insólita obsesión por dar regalos.



Navidad a la vista

elfantasmaprimicia@gmail.com

Ergomanía: Deseo obsesivo por trabajar.

Erotomanía: Obsesión incontrolable por el deseo sexual.

Melomanía: Fascinación excesiva por la música.

Mitomanía: Impulso irresistible hacia la mentira y la exageración.

Oniomanía: Compulsión incontrolable por comprar.

«Las Compulsiones Más Oscuras»

Algunas manías reflejan ansiedades o fijaciones más profundas, resonando con el espíritu misterioso de la noche:

Cacodaemonomanía: Obsesión anormal por la posesión demoníaca.

Enosimanía: La creencia, a menudo observada en personas religiosas, de que todo lo que se hace es un pecado imperdonable («sufrir de escrúpulos»).

Necromanía: Excesivo interés por los muertos.

«El arte de nombrar estas obsesiones nos permite distanciarnos y reírnos de nuestra propia 'extravagancia'. Al fin y al cabo, ¿quién no ha sufrido un ataque de Eremomanía (deseo irresistible por la calma) en medio de la ruidosa ciudad, o de Dromomanía (entusiasmo intenso por viajar) al ver un mapa?»

Con la llegada de la festividad, y bajo la influencia del disfraz y la transgresión, estas fascinaciones encuentran un momento ideal para manifestarse, confirmado que las «manías» son tan parte de la cultura humana como la necesidad de celebrarla.

MIÉRCOLES 29

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

ISSN 2323-0606

PRIMICIA



AÑO 18 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA OCTUBRE DE 2025

Sogamoso:



EL MONUMENTO AL SOL

El Monumento al Sol es un conjunto escultórico imponente que se alza en la Plaza de la Villa, simbolizando el origen muisca de Sogamoso como la «Ciudad del Sol». Presenta una alta columna con un sol flamígero en la cima, y una plataforma con cuatro figuras femeninas que representan el origen de la raza colombiana.

«KAUKA, asamblea de mundos posibles»:

LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL COMIENZA EN EL CAUCA



Pamplona Potencial Exportador:

LA UCHUVA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

